

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE PRENSA, n.º 10

SE PUBLICA POR LA TARDE

Año XXIX Núm. 7.474

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

GERONA, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1923

De los trabajos publicados serán responsables
sus autores



EL DOCTOR D. Manuel Catalá Calzada

ABOGADO

Ha fallecido a los 82 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados: viuda doña Filomena Huguet; hijos don José (ausente), doña Victoria y doña Concepción; hija política doña Pilar Saló; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan irreparable pérdida, ruegan se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la casa mortuoria, calle Albareda número 12, a las tres y media de la tarde del miércoles día 5 para acompañar el cadáver a la Iglesia del Carmen y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Gerona 4 diciembre 1923.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El próximo viernes día 7 de 6 a 9 y a las 11 con ofertorio, en el altar mayor de la Iglesia del Carmen, se rezarán misas en sufragio de su alma.

Lectures

EL GIRONES, per M. Santaló

El jove professor de la Normal de Girona està en camí d'esdevenir una autoritat en el terreny dels estudis geogràfics.

Encara no fa un any que sortí sa «Geografia general e iniciació a la Geografia descriptiva», que obtingué un èxit falaguer, i ja ens sorpren amb la publicació de la magnífica monografia «El Gironès».

Això demostra la noble activitat i el desitg de produir que batguen en l'esperit del Sr. Santaló, professor entusiasta i enamorat de la ciència que conreua.

Identificat amb els nous corrents de il·lustres geògrafs moderns, i seguint les petjades de tres notabilíssims autors espanyols, Beltrán Rózpide, Hoyos Sáinz i Dantín Cereceda, el Sr. Santaló procura omplir les seves obres de densa doctrina científica i estructurar-les amb un didactisme clar, lògic i precís.

L'obra que tenim a les mans és un petit «capo laboro» que honra a l'ensemps a l'autor i a la llengua catalana; car hi ha pocs homes, en la nostra terra, que's llencin a produir, en català, obres d'alguna volada científica.

«El Gironès» és una obra de orientació moderníssima, que tendeix a fer conèixer minuciosament i amb base científica, les comarques naturals, és a dir, les petites entitats geogràfiques que presenten una peculiar fesomia, que tenen trets característics propis.

Tots sabem que en la nostra terra tenim L'Empordà, La Cerdanya, La Garrotxa, La Selva, El Vallès... Però no les coneixem prou bé, aqueixes comarques; fins ens és difícil delimitar-les. La obreta del Sr. Santaló, i uns anys endarrera «La Cerdanya» d'En Josep Xandri, i les magnífiques monografies del plorat César August Torras, han de servir per fer conèixer sistemàticament les bel·leses i les riqueses de la nostra terra i per sentar els fonaments d'una futura Geografia verament científica, apoïada objectivament en els fets i relacions que la mateixa Natura ha creat.

El Sr. Santaló podrà estar equívocat en la exacta delimitació de la comarca que ell reivindica (ell mateix reconeix que «El Gironès» no és una obra acabada i definitiva); però no hi ha cap dubte que la seva monografia és una de les contribucions més plenes que s'hagin

publicat dedicades a l'estudi d'alta volada de les comarques naturals.

Després de dedicar un llarg capítol a l'explicació de ço que és la Geografia científica i la seva relació amb els treballs geogràfics a Catalunya, ço que és una comarca i els seus factors, i de donar un model de qüestionari per a la investigació geogràfica i de citar els mitjans actuals i pròxims per a l'estudi comarcal de Catalunya; l'autor exten son assaig monogràfic i descriu «El Gironès» amb coneixement d'home de ciència, amb claretat de didacta i amb amor de patriota.

Avaloren l'obra una sèrie de gràfics, dibuixos i fotografies, algunes d'aquestes darreres obtingudes pel mateix autor, ço que demostra d'una manera plena l'interès que ha tingut el Sr. Santaló en fer una obra d'investigació personal; no cometent cap exageració si afirmem que la comarca ha sigut íntegrament trepitjada per ell, quasi pam a pam; havent-lo l'autor d'aquestes ratlles acompanyat mantes vegades en les innumbrables excursions realitzades.

Per això, la obreta, dintre de la seva necessària i relativa aridesa científica, té una frescor d'aigua regalada de fontana i un encis es-

pecial paregut al de les ingenioses descripcions dels exploradors anglesos.

L'obra està artísticament editada i acuradament impresa en els Tallers Gràfics d'EL AUTONOMISTA.

Endavant, i que l'èxit obtingut pels seus dos primers llibres, estimuli a l'autor a produir noves i belles obres.

C. COSTAL

DELEGACION REGIA DEL NORDESTE PARA LA REPRESSION DEL CONTRABANDO

Esta Delegación, que establece su capitalidad y oficinas en el Gobierno civil de Barcelona, encargada por el Directorio militar de perseguir, con toda su inflexibilidad acostumbrada, las infracciones de la Ley en cuanto a aquel género de delincuencia se refiere, se cree en el deber de invocar el espíritu ciudadano de los habitantes de esta provincia, a que alcanza su jurisdicción, para que la presten decidido apoyo en el desempeño del cometido que se la encomienda.

Son requeridos, en primer término y por su propio interés, el comercio y la industria de buena fe, a los que tanto perjudican los

traficantes desaprensivos o francamente fuera de la Ley; las Cámaras de Comercio e Industria, colectividades y gremios; los organismos oficiales, autoridades de todos los órdenes y fuerzas de cualquier clase que tengan por misión especial o incidental, la de perseguir y sancionar los expresados delitos, según dispone el R. D. de 13 del actual creando estas Delegaciones Regias.

De todos ellos espera franca colaboración y eficaz auxilio de, modo que, más que por el ejercicio de la plena autoridad y amplias facultades a las Delegaciones Regias concedidas, confía la del Nordeste su éxito de la reacción que se opere en la conciencia y deberes cívicos del público y de los funcionarios; acatando y sometiendo el primero, de buena voluntad, a los preceptos de la Ley; haciendo los segundos que se observe en todas sus partes y sin venalidad, que será inexorablemente castigada.

Espera, pues, que los organismos oficiales por imperativo inexcusable del deber, y los particulares a impulso de su patriotismo, comunicarán a la Delegación Regia cualquier noticia que adquieran referente a infracciones de la Ley de Contrabando y Defraudación, así como a los preceptos del R. D. fecha 20 del actual, prohibiendo y castigando el ofrecimiento y aceptación de dádivas u obsequios de ninguna especie a los funcionarios del Estado que en el mismo se previene, aportando cuantos datos posean y hagan más fácil la comprobación de aquellas infracciones y ejemplar la sanción que corresponda. En cuanto a los particulares, es de advertir que será, en absoluto, reservado su nombre y percibirán la participación reglamentaria de las multas que en virtud de sus denuncias se impusieran, si así lo manifiestan al formularlas.

Pero no estarían las Delegaciones Regias para la represión del Contrabando y Fraude a la altura del importante cometido que se las confiere, si redujeran su actividad al campo de los efectos, con ser tan amplio, dejando de profundizar en la hondura del de las causas para concluir con éstas de modo que no se reproduzcan.

A tres puede reducirse: La ingénita propensión del pueblo español a eludir el cumplimiento de las disposiciones fiscales; la falta del sentido de la realidad que se observa en alguna de ellas, y la despreocupación en la conducta de no pocos funcionarios públicos llamados por su cargo a intervenir en la cuestión.

Las entidades mercantiles en las memorias y documentos que publican, vierten con frecuencia observaciones y juicios muy atinados acerca de estos extremos, revelando sus autores conocimiento nada común de las raíces del mal y de los medios que convendría aplicar para curarlo.

Pues bien; instituidas las Delegaciones Regias como órgano de transmisión al Gobierno de aquellas reformas que pueden conducir a la normalidad, esto es: a

que España deje de ser excepción entre las demás Naciones a ese respecto, han de estimarse y se tendrán muy en cuenta, estudiándolas con el mayor interés, cuantas indicaciones se hagan acerca del particular, dándoles forma para que en la práctica resulten armonizados, como deben estarlo, el supremo derecho del Estado y el no menos respetable del contribuyente; pero de nada servirán tan sanos propósitos si se sigue sacrificando el bien común que significa la legalidad, al beneficio personal y momentáneo que se logra saliéndose de ella, o si continúa el régimen egoísta de presenciar cómo se quebrante sin denunciarlo, por no turbar la propia tranquilidad.

Por último: No puede el pueblo español mostrar indiferencia hacia un sector de nuestras costumbres que más necesita de radical purificación, dejándolo al margen del espectáculo, hermoso y confortador, con que a diario prueba sus ansias de regeneración y su fe en el Gobierno que lo rige.

El Directorio Militar, para resolver ese problema, llevando a feliz término su obra total de regeneración nacional, cuenta por anticipado, y sin necesidad de exigirle, con igual asistencia de los buenos patriotas, que con el corazón y pensamiento puestos muy alto suspiran por una España progresiva, fuerte, rica y respetada; hallándose dispuesto, con enérgica resolución, a exigir de todos, pero muy especialmente de las Autoridades, aquella responsabilidad que les alcance en concepto de encubridores, si no denuncian inmediatamente los hechos de que tengan conocimiento y que vulneren o intenten vulnerar las Leyes Fiscales de la Hacienda.

Barcelona 30 de noviembre de 1923.—El Delegado Regio.—Joaquín Echagüe.

Descubierta una importante defraudación a la Renta de Aduanas, cometida mediante la declaración falsa del origen y procedencia de las mercancías alemanas de que se trataba, y que fueron detenidas, se advierte a los importadores que se encuentren en igual caso la conveniencia de reintegrar al Tesoro, antes del primero de enero próximo, las cantidades que por el mismo procedimiento le hubieran defraudado; pues aclarado y conocido con todo género de detalles el modo de que se sirvieron para la ilícita operación, por constar en documentos que de manera fehaciente la demuestran y están en poder de los funcionarios de esta Delegación Regia, pasada aquella fecha se procederá contra los mismos, conforme previene la Ley de Contrabando y Defraudación, y facultades extraordinarias para que es toy autorizado.

Barcelona 1.º de diciembre de 1923.—El Delegado Regio, Joaquín Echagüe.

— Si quiere conservar su salud, tome todas las mañanas, en ayunas, TARTRAL, 4'50 ptas. frasco. De venta en las buenas farmacias.

Coliseo Imperial

GERONA

Días 7 Diciembre, 9 noche, y 8 a las 4 tarde y 9 noche.

3 - Unicas representaciones - 3

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO MUSICAL

ESTRENO de la segunda Opereta Cinematográfica cantada, sistema Noto Films de Berlín, precedida de gran fama mundial,

La Prohibición del Beso

La opereta cinematográfica que ha revolucionado a todos los públicos de Europa y América. Su proyección representa la última novedad y el último adelanto en el arte mudo. Música inspiradísima, debida al eminente compositor alemán

HANS AILBOUT

concertada y dirigida por el maestro Domingo Martí, y cantada por los notables artistas, todos elementos de ópera, bajo el reparto siguiente:

Conchita Bárbara	Josefina Reñé
Elisa	Balbina Martínez
Ulrich	Juan Altamira
Otto	Juan Valls
Leyden	Ramón Portabella
Sereno	Julio Sampere
La gran Duquesa	Paquita Molins
Zanin	Emilia Torregrósa

Coro general. — Sincronismo completo. — Ilusión completa. — Nada más interesante. — es el mejor y más nuevo espectáculo, el que triunfa actualmente en París, Viena, Londres y New-Yor. — El último adelanto de la cinematografía

Finalizará tan extraordinario espectáculo con la presentación del cantante

RAMON PORTABELLA

en sus diferentes interpretaciones Portabella: Cantante polígono, Monologuista Ventrilocuo, Imitador, Parodista, en

El Maestro de Canto y El Caricato

Y además la Empresa en obsequio al público, organiza al terminar el espectáculo, una selecta parte de Concierto por todos los artistas cantantes que forman la compañía, interpretando las siguientes composiciones:

Rigoletto, donna inmóvil. — Marina, duo final. — Tosca, vici d'art. — Pájaro Azul, fado. — Canción del olvido. — Favorita, espíritu gentil. — Bohème, vals. — Hamlet, brindis. — Marina, cuarteto Ay, Ay, Ay, canción argentina. — La montería. — I Pagliacci. — Cavalleria Rusticana. — Carmen Aida. — L'Africana. — Il Barbieri di Siviglia y otras de su extenso repertorio

Para el orden del programa véanse detalles por carteles especiales y tiras, fijados en las respectivas fachadas del local.

Nadie dejará de ver tan admirable espectáculo.

PRECIOS POPULARES

La Bisbal

LA MORT DEL SECRETARI SENYOR VAZQUEZ

Ha causat gran consternació en aquesta ciutat la mort tràgica del digníssim funcionari municipal senyor Francisco de P. Vázquez Darnaculleta.

Éra un home honrat i un bisbalenc enamorat de la seva població nadina, havent cooperat en quants actes benèfics i de cultura s'havien realitzat en aquesta ciutat, ben desinteressadament, malgrat i haver-li reportat perjudicis materials en totes ocasions. Home sense cap mena d'enemics, respectat per totes les classes socials, amantíssim pare de família, capàs i diligent per a realitzar tota iniciativa per a portar l'alivi a totes aquelles llars on les necessitats ho demandaven.

Com a funcionari municipal, era treballador en extrem, incansable i diligent, tractant amb aquella amabilitat que li era característica, al públic que tenia necessitat de les coses de Casa la Ciutat. Per això avui els bisbalencs el plorem, com també ho fa tot el personal de la nostra Municipalitat. Tant pels seus subordinats com pels propis regidors, era un entranyable amic.

* * *

En menys de deu minuts la trista nova fou tramesa per tota la ciutat amb l'estupefacció consegüent, acudint a l'Hospital una gran munió de bisbalencs per a fer-se cabal de la magnitud d'aquesta desgràcia.

Qui fou el qui dels seus ulls no se li escapà una llàgrima al damunt d'aquell desgraciat innocent víctima de la seva pròpia honradesa? Si a un home se l'ha vist en la vida plànyer, fou a l'infortunat Vázquez.

Què deia la carta que deixà escrita? Estant l'assumpte «sub-judice», ens és impossible conèixer el seu text; però, es té coneixement que, a més de fer protestes d'honradesa, sembla que en un paragraf diu que havia hereditat els desencerts del comptador municipal que s'occidà feia un mes just (3 de novembre).

A les dues hores d'ocorregut aquest fet l'Ajuntament es reuni en sessió extraordinària tributant justes lloances al qui fins aquell dia havia sigut un home bó, d'honorabilitat indiscutible, i un funcionari municipal exemplar i treballador.

Acordaren fos içada la bandera a mig pal en la façana de Casa la Ciutat, costejar el seu enterrament amb tots els honors que es mereix i fer el següent pregó:

«Bisbalencs: El que fins ara havia sigut secretari d'aquest Ajuntament, i en el qual teniem tots dipositada la nostra confiança per la seva intel·ligència, honradesa i laboriositat, ha mort tràgicament.

La seva pèrdua inesperada i irreparable, ha omplert a tots de dol; i volgüent retre testimoni públicament dels nostres sentiments preguem a tots els veïns d'aquesta ciutat que s'hi associïn ben cordialment, concurrent en massa a l'acte de l'enterrament, que tindrà lloc avui dimarts, a dos quarts de quatre de la tarda, suplicant-vos

ensems, tancar en aquella hora tots els establiments en senyal de dol.

Vos ho prega amb el cor afillit per l'immens dolor, en nom de l'Ajuntament i en el propi, el vostre Alcalde

Narcís Arpa.»

* * *

Senyor Governador: Un funcionari honrat acaba d'ésser víctima dels desencerts d'altri. A l'objecte d'évitar en lo successiu desgràcies tan irreparables com la que s'esmenta, convindria que amb tota urgència es fes una acurada inspecció en aquest Ajuntament, per si existeixen irregularitats passar el tant de culpa al qui les hagi comeses.

Fer això equival a apaibagar certes murmuracions del públic referent a possibles robatoris comesos en virtut d'ésser durant llarg anys els Alcaldes, els encarregats de la custòdia dels cabals recaudats per «Contingent carcelari».

Corresponsal

3-XII-923

Revista de Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—EL sábado por la noche se puso en escena la obra en tres actos de Darío Nicodemi «La Enemiga», vertida al castellano por Eduardo Marquina. La compañía puso todo su interés en la representación, ofreciendo un conjunto aceptable.

Esta obra por su manera de ser presenta infinidad de escollos que el intérprete tiene que vencer poniendo toda una gigantesca voluntad y el fruto de un prolongado estudio. Confesemos por nuestra parte que la compañía Muñoz-Mántua supo vencer bien estos escollos, y que los aplausos que el público le otorgó fueron bien merecidos.

Merecen mención aparte la señorita Muñoz, siempre justa, ponderando de una manera excelente los momentos de dramatismo, y matizando bellamente su personaje; el señor Torrents, si bien en el segundo acto y precisamente en la escena cumbre pareció faltarle emoción; la señorita Valenti y el señor Cabré. Los otros discretos.

El domingo por la tarde se representó por última vez «La mala ley» y por la noche se estrenó la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernando «La pluma verde».

Esta obra se aparta algo del género puramente «astrakan» del conocido autor madrileño, pero así y todo no puede sustraerse de colarnos en todas las escenas infinidad de chistes rebuscados y grotescos. El argumento de la comedia gira al entorno de unos sentimentales amores, con una chispeante sátira contra el socialismo agrario.

La interpretación ajustada, distinguiéndose todos los que en ella tomaron parte.

La obra gustó.

TEATRO ALBENIZ.—Con un éxito que raya en lo fabuloso debutó en este escenario la «Troupe Ibérica», bien conocida de nuestro

público por sus actuaciones en el «Salón Gran-Via». Este éxito ha valido una prórroga en el contrato, para ayer y hoy noche, que hará su despedida.

A este paso tendremos que extender una cédula de vencidad a la oportuna «Troupe»; no dudando tampoco que la empresa del Albeniz sabrá aprovecharse en unas acertadísimas reapariciones, que fácilmente se le convertirán en éxitos de taquilla y agotamiento del papel.

Esta noche durante la proyección de la película dramática el notable «Quinteto Empórium» ejecutará en homenaje al maestro Bretón — que acaba de fallecer en Madrid — una fantasía de «La Verbena de la Paloma».

Nosotros sinceros admiradores del gran compositor, aplaudimos la feliz idea del «Quinteto Empórium».

COLISEO IMPERIAL.—Constituyó un memorable «succés» la reaparición de la coupletista Teresita Pons, la que como siempre conquistó los más fervorosos aplausos.

Notamos en el «Cuarteto» una mejor nota de justeza, y más variedad en el repertorio.

Promete ser un éxito el estreno de la opereta cinematográfica «La prohibición del beso».

SALON GRAN-VIA.—La película «Theodora» hizo desfilar numeroso público por este elegante salón. La verdad es que la película se lo merece, como se mereció el «bis» del lunes. Esta exhibición no es más que una prueba palpable de las exquisiteces de la pantalla italiana, que sabe superar en magnificencia de detalles, ponderación de ambientes, selección de argumentos históricos y dibujo de tipos, a todas sus rivales que miran de tenderle la cuerda del descrédito.

«Theodora» da una verdadera sensación de aquella época brillante del Imperio de Oriente y se hace admirar por doctos y profanos.

Debutó en este escenario la coupletista Encarnación Benetti con regular fortuna.

PROTIVIUS

ATENCION

HOSPEDAJES COMPLETOS DESDE 3'00 PESETAS
AMPLIAS Y AMUEBLADAS HABITACIONES PARA ALQUILAR A PRECIOS MÓDICOS

Posada de J. PERICH

(Frente al Banco de España)
Carretera de Barcelona n.º 2-1.º
GERONA

Los cinco ases de la risa continua. Unica atracción mundial. 3 horas de espectáculo. LO INCREIBLE.

Alumisol producto insustituible para la limpieza de toda clase de objetos de aluminio y hierro. Precio: Pesetas 0'30 el paquete.

Modista de sombreros Se ofrece trabajar a domicilio. C. Fontanillas núm. 5 bajos.

CRONICA

Ha fallecido don Manuel Catalá Calzada, abogado, ex alcalde y ex juez municipal de esta ciudad en diferentes bienios.

¡Descanse en paz!

Enviamos a la familia del finado nuestras condolencias.

En las elecciones para el Consejo general del departamento de Perpignan ha resultado elegido consejero, nuestro distinguido amigo el culto literato, redactor del «Indépendant» y consejero municipal de la capital del Rosellón, M. Horace Chauvet.

Enhorabuena

Los magistrados de esta Audiencia provincial se han trasladado a Figueras para celebrar un juicio oral en el Penal, por homicidio, contra un recluso de aquel establecimiento, para el cual el Fiscal pide la pena última.

Defiende al procesado el abogado de Madrid señor Barriobero.

Ha fallecido en Madrid don Pedro Estany y Capella, hijo de Castelló de Ampurias, artista notable, que se había distinguido sobre todo en los trabajos de escultura ornamental y decorativa.

D. E. P.

La brigada municipal continúa el arreglo del adoquinado de la calle del Progreso.

En San Juan las Fonts ha puesto fin a su vida, desesperado por una enfermedad incurable, el vecino Esteban Iglesias Bernardo, de 37 años, soltero, natural de Oix.

Ha fallecido hoy en Barcelona, tras rápida y penosa enfermedad, don Jerónimo de Moragas, presidente de la Liga de Asociaciones de Música. La Asociación de esta ciudad estará representada en el acto del sepelio, que se celebrará mañana por la mañana, por el presidente de dicha entidad don José de Batlle.

Se han concedido 2.000 pesetas para arreglar la parroquia de Quart y la feligresía de Palau Sastost.

Han sido nombrados maestro de Cornellá de Terri don Ramon Masip y maestras de Palamós doña Isabel Tomás y doña María Marimón, y de Campllonch doña María Ferrer.

Anoche el doctor Maturana Vargas dió su anunciada conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Mañana la reseñaremos.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Principal una función organizada por el 7.º Regimiento de Artillería Pesada, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, patrona de dicha Arma, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El «Ateneu de Girona» ha acordado celebrar con varios actos culturales el centenario del gran Pi y Margall, que nació en Barcelona el 29 de abril de 1824.

PÉRDIDA.—El pasado domingo perdióse perrito, color rubio, de 3 meses, con collar de seis campanillas y candado.

Razón, plaza del Oli, 1, 4.º, 2.ª

Por teléfono

Madrid, 4. A las 16.

Llegada de los Reyes

A las 9 de la noche, los Reyes, el general Primo de Rivera y los acompañantes han salido para Madrid, llegando esta mañana. Han sido recibidos en los andenes de la estación, dándoles la bienvenida, por el Directorio militar, el alcalde, autoridades distintas, la guarnición de Madrid y numeroso público.

Desde la estación se han dirigido a Palacio habiendo sido varias veces aclamados, durante el trayecto.

Las campanas han sido echadas al vuelo. Los balcones aparecían adornados. Todos los establecimientos, incluso los cafés, estaban cerrados. Las tropas han formado durante la carrera. Los reyes y el presidente del Directorio han sido aclamados.

Han manifestado que vienen satisfechos de su viaje a Italia.

—Realizado con toda satisfacción el viaje real a Italia, se decía hoy que el Directorio creería llegada la hora de restablecer la libertad de la prensa.

Ultima Hora

Barcelona, 4. A las 18'30.

El Capitán General

El capitán general Barrera y demás autoridades militares han asistido esta mañana a la misa que se ha celebrado en la Iglesia de las Carmelitas con motivo de la fiesta de Santa Bárbara.

Después el general Barrera ha devuelto la visita al almirante de la escuadra, haciendo el «Alfonso XIII» las salvas de ordenanza.

Madrid 4. A las 18'30.

Decreto importante

La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que los que vengan poseyendo terrenos propios del Estado o comunales y los hayan roturado, podrán legitimar la posesión, adquiriendo la plena propiedad de los mismos, si lo solicitan en el plazo de un año, abonando justiprecio que tuvieran en el momento de la ocupación. Cada poseedor podrá tener como máximo diez hectáreas, y el precio se pagará en diez anualidades; pero cuando el roturador acredite una absoluta pobreza, sólo pagará un cánón redimible, equivalente al 2 por ciento anual.

TEATRO ALBENIZ

HOY MARTES DIA 4 DICIEMBRE DE 1923.—ADIÓS A GERONA, DE LA COLOSAL

Troupe Ibérica

dedicando esta última y grandiosa función al 7.º Regimiento de Artillería Pesada, con motivo de la festividad de su patrona Sta. Bárbara y al público en general, ejecutando en esta función de despedida definitiva, un programa monstruo y extaordinario.

Variado e interesante programa de películas

CAFE HABANA

CORT-REAL I.º

Tres grandes funciones por los renombrados artistas TITELLA y CRISTOFOL, con las obras EL CASTILLO MALDITO, UN BANDIDO DE BUENA FE y LA BRUJA DE LA ALDEA.

Viernes, Sábado y Domingo.

Les teles fines,
les mitges de seda

I moltes altres prenes delicades i costoses, en rentar-les, no es confien a qualsevol, ni deuen rentar-se amb segons quins sabons.



Per pulcritud i per economia, tota la roba fina i de valor, si voleu que duri, renteu-la amb

SABÓ CHIMBO

PERQUE ÉS ABSOLUTAMENT NEUTRE
• NO TÉ CÀUSTICS • NO ATACA ELS TEIXITS •
• ESTALVIA TEMPS, DINERS I TREBALL

Hi ha qui mira deu centims en la compra d'una pastilla de Sabó CHIMBO, i no veu que estalvia duros no gastant sabons ordinaris i barats. Les bones huijones saben que els sabons dolents tallen les mans i destrocen la roba. Amb el Sabó CHIMBO, que és completament neutre, tot sabó i fabricat amb les millors primeres matèries, la roba dura més, queda més bé, donant després de rentada el deliciós olor a bugada antiga i a roba neta, el contrari del que passa amb molts altres sabons, que deixen en la roba una forta desagradable a seus i greixos. Encara que el Sabó CHIMBO sigui blanc de color, deixa la roba blanquíssima

com la neu, fa innecessaris els lleixius i neteja més que cap sabó, per blanc que sigui, essent el preferit tant per la gent acomodada com per la de fàbrica, maquinistes, fogoners i marins, que són els seus millors propagandistes.

El Sabó CHIMBO fa una sabonera abundant i agradable, i usant-lo per a la cara i les mans, o per al bany, dona una suavitat i una finor a la pell que omple el cos d'una sana alegria.

El Sabó CHIMBO és el preferit de totes les classes socials: els rics el volen per la seva fina qualitat, els menestrals pel seu gran rendiment.

ARMONIA JACOBINA
SABÓ Y COSMÉTICA, S. A.
BARCELONA
C. GARRIGA
Catal. 42 - Tel. 77 25
BARCELONA



GRAN TOQUERIA JORGE SERRA
CARRETERA BARCELONA, 11 GERONA

GARAGE CALLIÓ AUTOMOVILES BUICK

AGENCIA

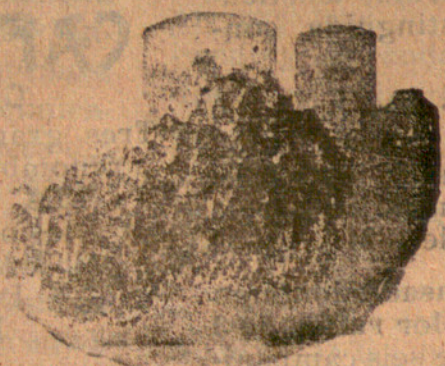
GERONA. - JAIME I, NÚM. 14

TELÉFONOS: URBANO, NUM. 52 ; INTERURBANO, 55

Taller de Piedra Artificial y Construcciones de Cemento Armado
Unica fábrica de Mosáico imitación alfombra y romano

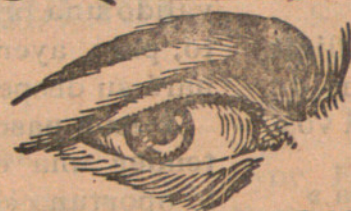
José Albero Belda

Mosáicos :: Mesas
Labavos :: Waters
Tuberías :: Trabajos rústicos para jardín & & ::



PLAZA DEL CARRIL
(Junto la Estación de M. Z. A.)
GERONA

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el
EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Gerona: Farmacia de la Cruz Roja de F. ROCA y demás farmacias y droguerías principales.



Una QUEBRADURA bien contenida, es susceptible de llgar al cierre del anillo herniario. La membrana puede soldarse con la misma sencillez que se cierra un corte.

Aún para pesados y durísimos trabajos, allí donde el cuerpo presta el máximo de consistencia no cede el **Braguero TORRENT**, premiado en varias Academias Médicas.

Bazar Ortopédico La Cruz Blanca

Subida San Félix, 5 - GERONA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

JOSÉ GOMEZ MIRLA

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 = Apartado, 19 Teléfonos Urbano, 85 Interurbano, 61

Sucursal en FIGUERAS, calle Calmaño, 17 - Teléf. 427

Representación de Ayuntamientos. - Confección de cuentas y repartos. - Abonos especiales a fabricantes, Sociedades y particulares para todo lo referente al impuesto de utilidades. - Administración de fincas y concesiones mineras. - Habitación de clases pasivas. - Despacho de toda clase de pasaportes, licencias y autorizaciones. - Concierdos para el pago de los impuestos del timbre, electricidad, videros & c. - Cobro de depósitos, créditos, abonares y resguardos de Ultramar. - Reducciones del servicio activo y devoluciones de cuotas militares. - Certificaciones del Registro de penados y actos de última voluntad. - Compra-venta de valores con póliza y negociación de cupones. - Informes comerciales.

Sub-Dirección de la Compañía
contra incendios - **AURORA**
REPRESENTANTES EN BARCELONA Y MADRID

LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

ESTABLECIMIENTO DE VENTA AL POR MAYOR Y DETALL DE MATERIALES Y APARATOS CONCERNIENTES AL RAMO DE ELECTRICIDAD

Exposición de lámparas en todas categorías y decorado. \$ Instalaciones generales para luz y fuerza. \$ Venta de motores y dinamos de los tipos más acreditados del extranjero. \$ Telefonía y timbres.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES EN TODAS SUS APLICACIONES

CIUDADANOS, 11 y MINALL, 1 GERONA